



**INMOMARIUXI C. A.**  
**INMOBILIARIA MARIA LUCIA C. A., MARLUCIA**  
**INMOBILIARIA ALRAFA C. A.**

Guayaquil, 5 de Abril del 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**INMOBILIARIA FAROQUI S.A.**  
Ciudad

En cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. Del Art. 279 de la ley de compañías; y, en mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA FAROQUI SA, cumpla en informarles que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de resultado por el año terminado en esa fecha.

El examen fue efectuado de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencias pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoria que se consideraron necesarios para las circunstancias.

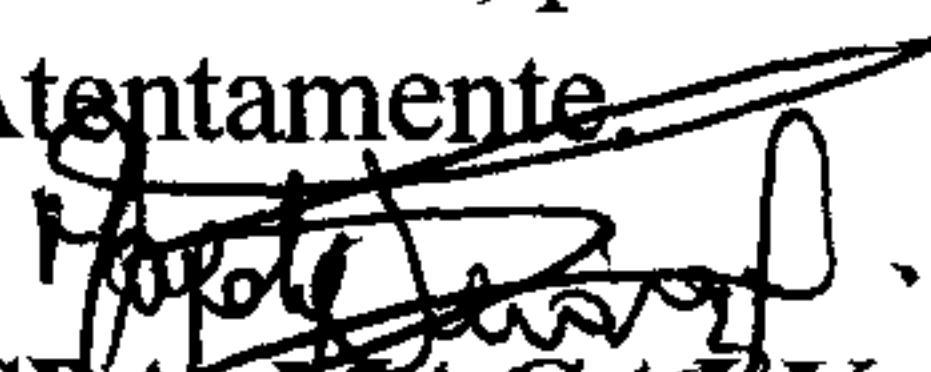
La compañía se ha mantenido inactiva originando gastos incurridos en el pago de impuestos a los organismos de control, los mismos que han sido financiados por los Accionistas en la cantidad de \$1.100.51; además, de la depreciación por el valor de \$712.60. Al mismo tiempo indico que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Debe resaltarse que en el año 2005, hubo una aportación de socios para aumento de capital por el valor de \$20.600.00, que se legalizará en el año 2006, esto constituye fortalecer nuestra empresa.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inmobiliaria Faroqui S.A, al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables en la República del Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de Inmobiliaria Faroqui S.A, al 31 de Diciembre del 2005, y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

  
**CPA. MAGALY SUAREZ AGUILAR**  
**COMISARIO**

